

*Ciudad de México, a 10 de octubre de 2019.*

**COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y COMISIÓN DE JUSTICIA  
SENADO DE LA REPÚBLICA  
LXIV LEGISLATURA  
PRESENTE.**

Por medio del presente documento manifiesto, bajo protesta de decir verdad:

- Ser ciudadano mexicano por nacimiento y estar en pleno goce y ejercicio de mis derechos civiles y políticos;
- Tener cumplidos treinta y cinco años de edad, al día de la elección;
- Contar con experiencia en materia de derechos humanos, o actividades afines reconocidas por las leyes mexicanas y los instrumentos jurídicos internacionales;
- No desempeñar, ni haber desempeñado cargo de dirección nacional o estatal, en algún partido político en el año anterior a su designación;
- No desempeñar ni haber desempeñado cargo de Secretario o Subsecretario de Estado, Procurador General de la República, Gobernador o procurador general de justicia de alguna entidad federativa o Jefe de gobierno del Distrito Federal, en el año anterior a la presente elección;
- Gozar de buena reputación;
- No haber sido condenado por delito intencional que amerite pena corporal de más de un año de prisión; ni por los delitos de robo, fraude, falsificación, abuso de confianza u otro que lastime seriamente la buena fama en el concepto público, cualquiera que haya sido la pena.

Manifiesto que: "he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, así como las determinaciones que deriven de la misma".

**PROTESTO LO NECESARIO**

Dr. Abraham Daniel Manríquez Santiago.



Se elimina 1 (un) dato, con fundamento en los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Trigésimo octavo de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de información, así como para la elaboración de versiones públicas.